

## **Resolución sobre la detención de líderes de la oposición y deterioro de la situación política y democrática en Tanzania**

- Considerando que el candidato presidencial Tundu Lissu, líder de CHADEMA (Partido de la Democracia y el Progreso), principal formación de oposición en Tanzania, fue detenido el pasado mes de abril en un contexto de creciente represión política, tras haber denunciado irregularidades democráticas y exigir elecciones libres y justas;
- Recordando que el señor Lissu ha sido víctima previamente de un intento de asesinato y de exilio forzado, y que, pese a ello, ha mantenido una labor pacífica en favor de reformas democráticas;
- Tomando nota de que su detención, así como la del vicepresidente de CHADEMA, John Heche, y del secretario general, John Mnyika, carece de fundamentos legítimos y responde exclusivamente a sus legítimas expresiones políticas y democráticas;
- Preocupados por el deterioro del espacio democrático en Tanzania, evidenciado por detenciones arbitrarias, restricciones a la libertad de expresión, ausencia de garantías democráticas y la perpetuación de un mismo partido en el poder durante más de cinco décadas;
- Considerando la preocupante tendencia de regresión democrática en varios países del continente africano, como Uganda y Tanzania, donde líderes de la oposición como Kizza Besigye y Tundu Lissu son perseguidos y detenidos por motivos políticos, en condiciones que contravienen los principios de dignidad humana;
- Lamentando profundamente el silencio institucional del Parlamento Panafricano y de la Unión Africana, que hasta el momento no han reaccionado de forma proporcional a la gravedad de estas violaciones de derechos fundamentales;

Resuelve lo siguiente:

- Condenar enérgicamente la detención del señor Tundu Lissu y de otros líderes de la oposición en Tanzania, considerándola un acto de represión política incompatible con los principios democráticos y los derechos humanos. Exigir su liberación inmediata e incondicional, así como el respeto pleno a su integridad física y moral.
- Denunciar públicamente los gobiernos de Tanzania y Uganda por sus prácticas autoritarias y por violar el derecho fundamental a la oposición política.
- Apoyar la demanda de elecciones libres, transparentes e inclusivas en Tanzania, con observación internacional independiente, y garantías de libertad de prensa y de participación de todos los actores políticos.
- Exigir al gobierno de Tanzania que respete la legalidad nacional e internacional, y que facilite el acceso de misiones internacionales de observación electoral, garantizando su libre desplazamiento.



-Censurar la inacción de la Unión Africana y del Parlamento Panafricano, y solicitar que cumplan con su mandato institucional en defensa de los principios democráticos en el continente.

-Recomendar al Presidente de la IDC–CDI que eleve esta preocupación ante la Unión Africana y la Unión Europea, solicitando el envío de misiones diplomáticas y parlamentarias que promuevan el respeto al Estado de derecho y la liberación de los líderes detenidos.

-Instar a la comunidad internacional, gobiernos democráticos, organizaciones multilaterales y sociedad civil, a monitorear activamente la situación en Tanzania y Uganda, y a tomar medidas diplomáticas para garantizar el respeto de los derechos civiles y políticos.

-Reafirmar el compromiso de la IDC–CDI con la Carta Africana sobre la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, así como con los tratados internacionales que consagran los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluyendo el derecho legítimo a la oposición política.

Asamblea General – Abiyán  
30.05.25